

# Plan Quinquenal Municipal Período 2016-2020

## Municipio Municipio F

### Objetivo General 1

MANTENER Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS BÁSICOS DEL ÁREA URBANA Y RURAL

Inicio

Fin

2016

2020

### Principales problemas identificados y población afectada

Escasez y deterioro de servicios básicos e infraestructura en zonas rurales y urbanas del Municipio.

### Líneas de acciones que puede realizar el municipio para alcanzar el objetivo

- 1) Aportar información y conocimiento local para racionalizar las paradas de ómnibus, controlar horarios, frecuencias y extensión de recorridos actuales.
- 2) Controlar y denunciar la falta de señalización.
- 3) Ejecutar proyecto de pavimentación en vías de competencia municipal.
- 4) Realizar el mantenimiento de bacheo de hormigón.
- 5) Realizar el mantenimiento de cunetas en el marco de las competencias del municipio.
- 6) Mejorar el estado de las calles.
- 7) Mejorar el estado de las veredas.
- 8) Aplicar la normativa departamental con relación al mantenimiento de las aceras.
- 9) Informar y coordinar los reclamos de la caminería rural con los organismos competentes.
- 10) Gestionar y atender los reclamos.
- 11) Propiciar y facilitar acciones que permitan el acceso a zonas aisladas, tanto rurales como urbanas.
- 12) Estudiar y proponer nuevas líneas locales de transporte colectivo.
- 13) Promover la educación vial a través de acciones con la participación de familias, instituciones y grupos organizados.
- 14) Planificar, ejecutar y controlar la poda y el tratamiento de raíces a nivel zonal.
- 15) Planificar, ejecutar y controlar las plantaciones.
- 16) Planificar, ejecutar y controlar las tareas de extracción.
- 17) Gestionar y atender los reclamos.
- 18) Promover iniciativas para la creación de viveros a nivel local.
- 19) Sensibilizar y concientizar a los vecinos sobre el cuidado de las especies vegetales.
- 20) Mejorar la gestión de los espacios públicos de forma integral.
- 21) Planificar, ejecutar y controlar el mantenimiento de los espacios públicos mediante los protocolos existentes.
- 22) Proyectar y diseñar en forma multidisciplinaria nuevos espacios públicos.
- 23) Promover un enfoque de género, generacional y de accesibilidad universal en los espacios públicos y locales municipales.
- 24) Planificar, ejecutar y controlar el barrido manual.
- 25) Planificar, ejecutar y controlar el barrido mecánico.
- 26) Planificar y controlar el barrido por convenio educativo-laboral.
- 27) Generar planes locales en coordinación con la Unidad Técnica de Alumbrado Público (UTAP).
- 28) Mantener y controlar la capacidad instalada de alumbrado público.
- 29) Estudiar y propiciar en coordinación con UTAP nuevas instalaciones.
- 30) Estudiar y ejecutar proyecto piloto con tecnologías alternativas.

- 31) Atender mantenimiento de bocas de tormenta.
- 32) Continuar cumpliendo con la demanda de vaciado de pozos.
- 33) Apoyar la fiscalización de la conexión a saneamiento.
- 34) Coordinar las acciones con las dependencias nacionales, departamentales y con los actores locales.
- 35) Evaluar el estado de situación de la conexión a saneamiento en el territorio del Municipio.
- 36) Promover la conexión a saneamiento en las zonas con red pública.
- 37) Identificar alternativas para los padrones con dificultad para la conexión a la red pública.
- 38) Atender y diagnosticar las situaciones de emergencia en el marco del protocolo existente.
- 39) Coordinar la atención primaria con organizaciones sociales, referentes barriales, instituciones locales.
- 40) Fortalecer y capacitar el Equipo de Apoyo a la Emergencia Municipal.

## Plan Quinquenal Municipal Período 2016-2020

### Municipio Municipio F

#### Objetivo General 2

PROMOVER EL MANTENIMIENTO Y MEJORAR LAS CONDICIONES DEL MEDIO AMBIENTE

Inicio

Fin

2016

2020

#### Principales problemas identificados y población afectada

Insuficiencia en el cuidado y preservación del medio ambiente en el Municipio.

#### Líneas de acciones que puede realizar el municipio para alcanzar el objetivo

- 1) Liderar el proceso de intervención en la Cuenca del Arroyo Chacarita.
- 2) Fiscalizar y llevar adelante los protocolos de actuación para evitar la formación de asentamientos en las márgenes de los cursos de agua; cumpliendo con la normativa vigente.
- 3) Promover el cuidado del medio ambiente con la participación de instituciones, familias y grupos organizados.
- 4) Continuar las acciones que fomenten la integración de los Bañados de Carrasco al Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- 5) Promover estrategias de cuidado de la energía.
- 6) Coordinar y apoyar acciones planificadas desde el gobierno nacional y departamental en torno al ahorro energético.
- 7) Estudiar y propiciar proyectos pilotos de alumbrado con el uso de energías alternativas en coordinación con otros actores.
- 8) Realizar y apoyar actividades de sensibilización (talleres, charlas, otras), dirigidas a: comisiones vecinales, instituciones educativas formales y no formales, cooperativas de viviendas, entre otros.
- 9) Promover el uso de energías alternativas.
- 10) Promover prácticas de uso eficiente del agua potable.
- 11) Promover el clasificado de residuos en origen y su adecuada disposición.
- 12) Coordinar acciones con las dependencias nacionales, departamentales y con distintos actores locales.
- 13) Promover la erradicación de basurales.
- 14) Apoyar el trabajo de las plantas de clasificación.
- 15) Fiscalizar y coordinar acciones para el control de la contaminación sonora, del suelo, de los efluentes industriales y otras.

## Plan Quinquenal Municipal Período 2016-2020

### Municipio Municipio F

#### Objetivo General 3

PROMOVER LA INTEGRACIÓN SOCIAL

Inicio

Fin

2016

2020

#### Principales problemas identificados y población afectada

Avanzado proceso de desintegración social en el territorio.

#### Líneas de acciones que puede realizar el municipio para alcanzar el objetivo

- 1) Desarrollar y promover estrategias de fortalecimiento de los emprendimientos culturales.
- 2) Promover y desarrollar estrategias para apoyar colectivos artísticos y asociaciones vecinales que tengan como objetivo el fortalecimiento de la identidad barrial.
- 3) Desarrollar una agenda cultural.
- 4) Fortalecer las acciones que tienen por objetivo la revalorización del patrimonio simbólico, cultural y ambiental.
- 5) Promover la acción colectiva para profundizar la participación en los diferentes espacios.
- 6) Apoyar la vinculación de las organizaciones con otros actores públicos y privados.
- 7) Sistematizar los procesos de trabajo.
- 8) Acompañar y asesorar al Concejo Vecinal y sus Comisiones.
- 9) Actualizar el mapeo de servicios en las áreas de educación, salud y alimentación tanto en la esfera pública como privada.
- 10) Articular los programas existentes en las diferentes áreas de educación, salud y alimentación.
- 11) Diseñar espacios de participación para el seguimiento de estas acciones y propiciar la generación de propuestas.
- 12) Aportar información y conocimiento local acerca de las demandas y carencias en servicios educativos, alimentarios y de salud.
- 13) Planificar, organizar y controlar acciones de apoyo logístico en coordinación con los distintos niveles de Gobierno.
- 14) Articular programas para mejorar las condiciones del habitat en sus múltiples dimensiones.
- 15) Orientar a la población en cuanto a planes y programas.
- 16) Liderar los procesos de intervención en asentamientos irregulares del territorio en coordinación con el primer y segundo nivel de gobierno.
- 17) Generar y fortalecer proyectos que aborden dichas temáticas.
- 18) Dar cumplimiento al Tercer Plan de Igualdad Municipal.
- 19) Promover la accesibilidad universal.
- 20) Continuar con el fortalecimiento de la estrategia de socialización de la información en el Municipio.
- 21) Continuar con el fortalecimiento de los canales de comunicación.
- 22) Favorecer propuestas innovadoras en el área de la comunicación.

23) Continuar el fortalecimiento de la capacitación para la efectiva utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de participación.

24) Estudiar y ejecutar proyectos pilotos con plataformas virtuales de aprendizaje y comunicación.

## Plan Quinquenal Municipal Período 2016-2020

### Municipio Municipio F

#### Objetivo General 4

FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Inicio

Fin

2016

2020

#### Principales problemas identificados y población afectada

Ausencia de condiciones que favorezcan el desarrollo económico y productivo.

#### Líneas de acciones que puede realizar el municipio para alcanzar el objetivo

- 1) Coordinar acciones con programas departamentales y nacionales orientados al desarrollo de la población rural.
- 2) Compilar los datos de los observatorios existentes.
- 3) Apoyar en forma permanente la difusión de los centros de educación y formación para el empleo.
- 4) Apoyar la difusión de la oferta y demanda de empleo.
- 5) Apoyar los cometidos del Centro Público de Empleo (CEPE).
- 6) Fiscalizar el cumplimiento de la reglamentación para actividades comerciales.
- 7) Fiscalizar el cumplimiento del Plan de Ordenamiento Territorial.
- 8) Generar acciones que promuevan el turismo social y productivo en el territorio.
- 9) Favorecer espacios que permitan el encuentro y la promoción de las actividades productivas.
- 10) Apoyar emprendimientos rurales.
- 11) Continuar con los convenios educativo-laborales.

## Plan Quinquenal Municipal Período 2016-2020

### Municipio Municipio F

#### Objetivo General 5

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO

Inicio	Fin
2016	2020

#### Principales problemas identificados y población afectada

Necesidad de consolidación de la institución para lograr mayor eficiencia en el cumplimiento de sus metas.

#### Líneas de acciones que puede realizar el municipio para alcanzar el objetivo

- 1) Realizar las inversiones necesarias para cumplir con las competencias y objetivos del Municipio.
- 2) Planificar, ejecutar y controlar el gasto de funcionamiento (mantenimiento y contratación de servicios) en función de los Planes Operativos Anuales (POA).
- 3) Estudio de las necesidades de incorporación de personal.
- 4) Formación del personal en función del análisis de las necesidades de capacitación.
- 5) Fortalecer el Equipo de Planificación Municipal.
- 6) Dar a conocer el Plan Municipal de Desarrollo a través de diversas instancias de participación.
- 7) Coordinar acciones con diversos organismos públicos para dar visibilidad al tercer nivel de gobierno dentro de la estructura estatal.